Desde la Comisión directiva de Amsafe Rosario y los equipos directivos abajo firmantes nos pronunciamos en repudio a la persecución que están llevando adelante hacia los/as médicos/as.

En el día de la fecha directoras y directores fueron notificados por un mail firmado por el director de Recursos Humanos del ME, Sr. Galetti, que en el plazo de 72 horas debían presentar documentación de Licencias Médicas (formularios y certificados) del año 2015, las que quedan en las escuelas.

Nos pronunciamos por nuestro absoluto rechazo a estas formas de persecución y disciplinamiento a la docencia en su conjunto y junto con nosotros a los/as trabajadores/as de la salud.

El Ministerio de Educación debería hoy dar respuestas a la falta de condiciones de trabajo que lesionan nuestra salud. Debería estar reabriendo las paritarias para resolver los problemas salariales y laborales. En el marco de conflicto provincial y nacional, lejos de soluciones aplican cada día más ajuste y establecen métodos represivos que ya creíamos desterrados y nos remiten a las políticas de viejas épocas como las de Bondesío.

Solicitamos:

- Paren con toda esta política
- Urgente eliminación de la “tablita”
- Reapertura paritaria para resolver las condiciones de trabajo y aprendizaje que lesionan el conocimiento y la salud docente.

Nombre y Apellido	Escuela	DNI	Firma